

CONDICIONES DE USO DEL BANCO DE LIBROS CURSO 2018 / 2019

En este proyecto se admitirán todos los alumnos matriculados en el Centro que lo deseen, tanto socios como no socios del APA , atendiendo a los requisitos establecidos para ser socio del Banco de Libros.

Se descargarán en la página web del instituto en el apartado APA o en conserjería del instituto unas hojas de reserva de los libros para cada alumno que deberán ser rellenas en su totalidad, incluyendo los datos personales y de contacto que se establece, pedimos que el correo electrónico bien claro EN MAYÚSCULAS , ya que el año pasado tuvimos muchos problemas .Se firmará por los padres y se entregará, junto con los libros del año anterior , al personal de la Banco de Libros el día de recogida de los libros en JULIO.

Los alumnos con asignaturas pendientes de recuperar en Septiembre, deberán devolver los libros en JULIO de las asignaturas aprobadas , y se quedaran solamente con los libros que corresponda a las asignaturas suspendidas .Tendrán que rellenar 2 fichas si suspende 2 (lengua y mates) o más : una ficha del curso realizado y otra ficha del siguiente curso . Con las fichas entregareis , copia del pago del Banco y si son hermanos dos fotocopias separadas con nombre y apellidos del alumno@ y curso , en la fecha establecida por el Banco de Libros.

Los libros de las asignaturas pendientes se devuelven en Septiembre , el mismo día del último examen de recuperación hasta las **20:00h**, es decir, como fecha tope de devolución será el ultimo día de recuperaciones hasta las **20:00h**. Pasada esa fecha el alumno que no haya devuelto todos los libros podrá ser sancionado con la máxima.

Junto con la reserva de los libros se entregarán obligadamente la copia del recibo del Banco (ver cuotas) y en su caso la copia del recibo de la APA (15€) .

Las familias que tengan BECA PENDIENTE de conceder, no se les preparara el lote de libros. En cuanto sepan que no se les ha concedido, tendrán que avisar o mandar un correo electrónico al banco de libros (bancolibroavempace@gmail.com) HASTA ESA FECHA NO HACER INGRESO, PERO SI ENTREGAR EN JULIO , LA FICHA DE RESERVA DE LIBROS MARCANDO LA SOLICITUD DE BECA Y N.º DE EXPEDIENTE DE LA MISMA.

Las hojas de reserva que no lleven copia del recibo del pago de los libros , NO serán admitidos en el Banco de Libros durante ese curso, EXCEPTO BECADOS. Solamente serán admitidos fuera de plazo , los que vengan de otros centros .

Las familias que se quedaron fuera del Banco de Libros pueden volver a pertenecer pagando la cuota inicial al curso que vayan a cursar 2018/2019 (ver cuotas).

CONDICIONES OPTIMAS DE ENTREGA DE LIBROS:

- **No subrayar con bolí, lápiz, fosforito.**
- **No manchas ni en portada, ni dentro ni fuera.(bocadillo, grasa, batidos,etc)**
- **Los libros se entregan forrados , NO QUITAR EL FORRO.**
- **Los libros que no cumplan las condiciones óptimas se valorarán y se sancionarán con la reposición del libro o una sanción .**
- **Puntas rotas o muy dobladas.**

Entendemos que este año es el 3º año pero hay libros nuevos que deben de devolverse bien.

Sugerimos a los padres y alumnos que las mochilas se revisen porque pueden haber perdidas de líquidos y roturas de pinturas.

Los libros subrayados a lápiz serán devueltos para que se borren (tanto la Dirección del Centro y los Jefes de Departamento están avisados de que no se subraya en los libros del Banco de Libros). Las normas son para todos y hay que cumplirlas .

En el Banco de libros no se entregan cuadernillos de ejercicios, solo libros de texto , los cuadernillos de ejercicios hay que comprarlos aparte.

Para que funcione bien este proyecto , TODOS nos tenemos que implicar , APA, Padres, Alumnos , Profesores, Equipo Directivo.

Solo el Banco de Libros y la APA decidimos cuando se entregan y se devuelven los libros. Cualquier aclaración o duda poneros en contacto con nosotros/as, la resolveremos,correo electrónico bancolibroavempace@gmail.com.

Según las valoraciones las sanciones serán las siguientes:

- **Económicamente:- Desde 5€ hasta la reposición del libro o los libros afectados.- Máxima Sanción: Expulsión del Banco de Libros.**